

23-24

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
INVESTIGACIÓN EN HISTORIA DEL ARTE

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TEORÍA Y DOCUMENTACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

CÓDIGO 27030213

UNED

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN	
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA	
EQUIPO DOCENTE	
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE	
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
CONTENIDOS	
METODOLOGÍA	
SISTEMA DE EVALUACIÓN	
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA	

Nombre de la asignatura	TEORÍA Y DOCUMENTACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL
Código	27030213
Curso académico	2023/2024
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN HISTORIA DEL ARTE
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El concepto de patrimonio cultural no es algo natural o dado, sino una construcción social que se gesta en un contexto muy determinado, como es el inicio del mundo contemporáneo. Desde entonces, el interés por el patrimonio no ha hecho sino consolidarse y desarrollarse hasta constituir un campo de trabajo en el que confluyen disciplinas muy diversas. Este desarrollo es consecuencia de un cambio cualitativo y una ampliación conceptual por los que pasamos de hablar de “patrimonio histórico-artístico” a referirnos a un “patrimonio cultural” o a “bienes culturales”, propiciando el reconocimiento de nuevas categorías patrimoniales y una revisión teórica sobre la naturaleza y la gestión de nuestro legado cultural, articulada a través de la normativa y de numerosos documentos de doctrina nacionales e internacionales. Por otro lado, en los últimos años asistimos a la consolidación de los estudios críticos sobre patrimonio, impulsados fuertemente por la teoría poscolonial, que abogan por una reflexión acerca de los cimientos discursivos y políticos del patrimonio; por el análisis de su construcción y del rol que juega en las sociedades contemporáneas, tanto en lo que se refiere a las políticas de identidad como en su capacidad para sustentar la valoración y desarrollo económico de territorios y comunidades.

El objetivo de esta asignatura es proporcionar una aproximación a la teoría patrimonial y su evolución, al tiempo que se facilitan estrategias metodológicas y herramientas prácticas para la investigación y documentación sobre patrimonio cultural. Como resultado se espera que el alumnado adquiera un conocimiento global y crítico sobre los discursos teóricos que subyacen en los diferentes modos de aproximación histórica a los objetos patrimoniales en la Edad Contemporánea, siendo capaces de identificar y contextualizar los objetivos y herramientas que se ponen en marcha en todo proceso de activación patrimonial. Del mismo modo, se espera que el alumnado identifique y comprenda los principales paradigmas epistemológicos ligados a la disciplina, y que sea capaz de elaborar un diseño metodológico y aplicar unas herramientas de investigación coherentes con los objetivos de sus investigaciones sobre patrimonio cultural.

Esta es una asignatura optativa enmarcada en el itinerario *Debates y políticas de protección del patrimonio cultural y artístico*. Tiene un carácter cuatrimestral y se imparte en el primer semestre. Tiene asignados 6 créditos ECTS.

La asignatura, de carácter teórico-práctico, entronca con los objetivos del Máster Universitario en Investigación en Historia del Arte, y en particular aquellos ligados a la formación teórica y metodológica, a la formulación de propuestas de investigación y a la

aplicación de los principales recursos de investigación disponibles en el ámbito del patrimonio cultural.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

La admisión requerirá de la acreditación de los siguientes niveles de idiomas:

a) Estudiantes hispanohablantes: Un segundo idioma a nivel B1 (cualquier lengua oficial de la UE, preferentemente inglés), que permita la lectura y comprensión de textos especializados.

b) Estudiantes no hispanohablantes: B2 de español, del Sistema de Niveles del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Un segundo idioma a nivel B1 (cualquier lengua oficial de la UE, preferentemente inglés), que permita la lectura y comprensión de textos especializados.

c) Estudiantes no angloparlantes que deseen cursar las asignaturas del máster que se ofertan en inglés, en dicha lengua: B2 de inglés, del Sistema de Niveles del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Recomendaciones para cursar la asignatura:

Es recomendable que el alumno que se matricule en esta asignatura posea conocimientos suficientes de la Historia lineal del Arte, (sus periodos, cronología, obras concretas, artistas, etc.), así como conocimientos básicos sobre protección y gestión del patrimonio cultural en la Edad Contemporánea. Es muy recomendable haber cursado alguna asignatura de grado sobre Patrimonio Cultural.

Finalmente, es recomendable tener conocimientos básicos de navegación en internet para poder desenvolverse adecuadamente en los entornos virtuales, así como disponer de acceso a internet.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

ENRIQUE MARTINEZ LOMBO (Coordinador de asignatura)

emlombo@geo.uned.es

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

JOAQUÍN MARTÍNEZ PINO

jmpino@geo.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Profesor: Dr. Joaquín Martínez Pino

Despacho: 309

Horario de guardia: miércoles de 11.30 a 14.30 y de 15.30 a 18.30 h.

Teléfono: 91 398 7881

Correo-e: jmpino@geo.uned.es

Profesor: Dr. Enrique Martínez Lombó

Despacho: 306

Horario de guardia: miércoles de 11.30 a 14.30 y de 15.30 a 18.30 h.

Teléfono: 91 398 9776

Correo-e: emlombo@geo.uned.es

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG01 - Comprender de forma detallada y fundamentada las metodologías y los aspectos teóricos y prácticos propios de la Historia del Arte, en un contexto de iniciación a la investigación

CG03 - Conocer y analizar los tipos y géneros propios de los textos académicos de la Historia del Arte para saber aplicarlos adecuadamente en un proceso de iniciación a la investigación

CG04 - Analizar y obtener información de fuentes especializadas en Historia del Arte que permitan emitir juicios críticos en un proceso de formación en investigación

CG07 - Aplicar los recursos pertenecientes a los principales centros de investigación (archivos, bibliotecas, museos) relacionados con la Historia del Arte, a un proceso de iniciación a la investigación

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE04 - Analizar, distinguir e interrelacionar los diferentes elementos y variables que

componen las realidades urbanas a lo largo de la historia

CE11 - Formular y resolver hipótesis y teorías complejas basadas en los debates y políticas de protección del patrimonio cultural y artístico

CE12 - Conocer las problemáticas actuales de la conservación, así como los criterios de restauración y gestión del patrimonio histórico artístico y cultural

CE13 - Ser capaz de identificar los principales medios de difusión del patrimonio histórico artístico y cultural, para poder emplearlo como motor de desarrollo social

CE15 - Reconocer y saber usar las herramientas y aplicaciones de soporte informático en las actividades de iniciación a la investigación vinculadas a las Humanidades digitales

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje de esta asignatura deben enmarcarse en los del itinerario en el que se incluye: *Debates y políticas de protección del patrimonio cultural y artístico*. Este itinerario, compuesto por cinco asignaturas, ofrece una reflexión sobre la construcción del pasado y la relación que establecemos con este a través de los bienes patrimoniales; al tiempo que aborda el papel del historiador del arte en los procesos de interpretación, gestión y puesta en valor ligados a su conservación. La exposición teórica, la evolución normativa y el análisis de casos se conjugan con el objetivo de capacitar al alumnado en el estudio crítico y en la identificación y uso de las fuentes documentales.

Esta asignatura capacitará al alumno para afrontar con garantías sus investigaciones sobre patrimonio, tanto desde el punto de vista de su aproximación teórica como desde el de la planificación y la identificación de fuentes documentales.

CONTENIDOS

1. La construcción del concepto de patrimonio en los albores del mundo contemporáneo.
2. La ampliación conceptual: de la Teoría de los Bienes Culturales al nuevo paradigma holístico.
3. Metodología y documentación del patrimonio cultural.

METODOLOGÍA

En esta asignatura se sigue la metodología general de la UNED, basada en los siguientes elementos:

- 1) Materiales de estudio (guía de estudio, textos obligatorios, materiales audiovisuales, bibliografía, etc.).
- 2) Participación y utilización de las herramientas del Aula Virtual.
- 3) Tutorías en línea y telefónica: participación en los foros; comunicación e interacción con el profesorado.
- 4) Evaluación continua y sumativa: actividades prácticas, interacción con el profesorado, lectura analítica de bibliografía, búsqueda y exploración de fuentes y recursos, obtención de información relevante, planificación y elaboración de los trabajos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

La evaluación de esta asignatura se basará en la realización de un proyecto de investigación y en su presentación oral a través de medios telemáticos.

Este proyecto de investigación contará con:

-Propuesta de tema de investigación (se acordará previamente con el Equipo Docente)

-Justificación del tema de investigación

-Apartado teórico y estado de la cuestión

-Planteamiento metodológico

-Identificación de fuentes

El trabajo será colgado en la plataforma en la fecha señalada y defendido de manera oral durante los días posteriores.

Pautas del trabajo:

El trabajo se entregará en un único documento, en formato PDF, a través del menú "Tareas" del curso virtual.

En la primera página se harán constar los siguientes datos:

-Nombre y apellidos

-DNI

-Email de la UNED

-Centro Asociado

No se aceptará ningún trabajo no aprobado previamente por el Equipo Docente.

La citación de bibliografía en los trabajos se adaptará al Manual de estilo de Chicago (16ª edición)

Criterios de evaluación

En la valoración de los trabajos se tendrán en cuenta: el interés del tema de investigación, la coherencia y el desarrollo del planteamiento de investigación, el conocimiento y aplicación de líneas teóricas propias del patrimonio cultural, la capacidad argumentativa y crítica y el orden lógico de las ideas expuestas.

Igualmente, se tendrán en cuenta los aspectos formales de redacción y el dominio del lenguaje, la adecuación de cada tipo de texto a las normas y convenciones del género correspondiente y la correcta citación de las fuentes.

En la defensa oral se valorará la capacidad de expresión, síntesis, comunicación y argumentación de las propuestas planteadas.

El trabajo escrito tendrá un peso del 70% del total del trabajo final y la presentación oral tendrá un peso del 30% del total del trabajo final.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 80%

Fecha aproximada de entrega 10/02/2024

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si, PEC no presencial

Descripción

La PEC de esta asignatura consistirá en el comentario crítico de un texto proporcionado por el Equipo Docente.

Pautas de la PEC:

La PEC se entregará en un único documento, en formato PDF, a través del menú "Tareas" del curso virtual.

En la primera página se harán constar los siguientes datos:

-Nombre y apellidos

-DNI

-Email de la UNED

-Centro Asociado

La citación de bibliografía en la PEC se adaptará al Manual de estilo de Chicago (16ª edición)

Criterios de evaluación

En la valoración de la PEC se tendrá en cuenta la capacidad de análisis, la visión crítica, la capacidad argumentativa y de relación del texto con fuentes similares y con planteamientos teóricos opuestos, así como el orden lógico de las ideas expuestas.

Igualmente, se tendrán en cuenta los aspectos formales de redacción y el dominio del lenguaje, la adecuación de cada tipo de texto a las normas y convenciones del género correspondiente y la correcta citación de las fuentes.

Ponderación de la PEC en la nota final 20%

Fecha aproximada de entrega 13/12/2023

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final será la suma de la calificación del trabajo final (80% de la nota) y de la calificación de la PEC (20% de la nota).

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788437639215

Título:CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL: TEORÍA, HISTORIA, PRINCIPIOS Y NORMAS (2018 (1ª ed. 2002))

Autor/es:Ignacio González-Varas ;

Editorial:: CATEDRA

ISBN(13):9788446031086

Título:MANUAL DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL (2010.)

Autor/es:María Ángeles Querol ;

Editorial:: EDICIONES AKAL S.A. (DISTRIB. FOCA)

ISBN(13):9788499612140

Título:EL ESTUDIO DEL PATRIMONIO CULTURAL

Autor/es:Soto Caba, Victoria ; Joaquín Martínez Pino ; María Victoria García Morales ;

Editorial:CENTRO DE ESTUDIOS RAMÓN ARECES

Esta asignatura se desarrolla, fundamentalmente, a partir de lecturas y fragmentos de textos seleccionados por el Equipo Docente.

Los libros incluidos como bibliografía complementaria aportan un conocimiento específico sobre los diferentes debates y hechos históricos planteados en esta asignatura.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Esta asignatura se desarrolla, fundamentalmente, a partir de lecturas y fragmentos de textos seleccionados por el Equipo Docente.

Los libros incluidos como bibliografía complementaria aportan un conocimiento específico sobre los diferentes debates y hechos históricos planteados en esta asignatura.

- Alegre Ávila, Juan Manuel, *Evolución y régimen jurídico del patrimonio histórico*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1994.
- Antigüedad del Castillo-Olivares, María Dolores, "Del saqueo del patrimonio al patrimonio nacional", *Liberty, liberté, libertad: el mundo hispánico en la era de las revoluciones*, Cádiz, Univ. de Cádiz, 2010, págs. 427-448.
- Aronsson, Peter y Elgenius, Gabriella (eds.), *National Museums and nation-building in Europe 1750-2010. Mobilization and legitimacy, continuity and change*, Nueva York / Londres, Routledge, 2014.
- Avrami, Erica, Mason, Randall y Torre, Marta de la, *Values and Heritage Conservation: Research Report*, Los Angeles, Getty Conservation Institute, 2000.
- Capel, Horacio, *El patrimonio: la construcción del pasado y del futuro*, Barcelona, Ed. del Serbal, 2014.
- Choay, Françoise, *Alegoría del patrimonio*, Barcelona, Gustavo Gili, 2007.
- Clear, Jean, *Malestar en los museos*, Gijón, Trea, 2011.
- Colorado Castellary, Arturo, *Arte, Botín de guerra. Expolio y diáspora en la posguerra franquista*, Madrid, Cátedra, 2021.
- Curzi, Valter, *Bene Culturale e pubblica utilità. Politiche di tutela a roma tra Ancien Régime e restaurazione*, Bologna, Minerva Edizioni, 2004.
- Freedberg, David, *Iconoclasia. Historia y psicología de la violencia contra las imágenes*, Vitoria, Sans Soleil Ediciones, 2017.
- Gamboni, Dario, *La destrucción del arte. Iconoclasia y vandalismo desde la Revolución Francesa*, Madrid, Cátedra, 2014.
- García Fernández, Javier, *Estudios sobre el derecho del patrimonio histórico*, Madrid, Colegio de Registradores de la Propiedad, 2008.
- Géal, Pierre, *La naissance des musées d'art en Espagne (XVIIIe-XIXe siècles)*. Madrid, Casa de Velázquez, 2005.
- Hernández Hernández, Francisca, *El patrimonio cultural: la memoria recuperada*, Gijón, Trea, 2002.
- Hobsbawm, Eric y Ranger, Terence, *La invención de la tradición*, Barcelona, Editorial Crítica, 2005.
- López-Yarto Elizalde, Amelia (coord.), *El Catálogo Monumental de España (1900-1961). Investigación, restauración y difusión*, Madrid, Ministerio de Cultura, 2011.
- Lowenthal, David, *El pasado es un país extraño*, Madrid, Akal, 1998.
- Marín Torres, María Teresa, *Historia de la documentación museológica: la gestión de la memoria artística*, Gijón, Trea, 2002.
- Martínez Lombó, Enrique, *INCIPIT. El origen de los museos en Castilla y León*, Universidad de León, 2022.

- Martínez Pino, Joaquín, "La *Comisión Franceschini* para la salvaguarda del patrimonio italiano. Riesgo, oportunidad y tradición de una propuesta innovadora", *Patrimonio cultural y derecho*, n. 16, 2012, págs. 198-208.
- Martínez Pino, Joaquín, "La gestión del patrimonio histórico artístico en el siglo XIX: fuentes para su documentación", *Tejuelo. Revista de Anabad Murcia*, n. 12, 2012, págs. 10-21.
- Martínez Ruiz, María José, *La enajenación del Patrimonio en Castilla y León (1900-1936)*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 2008.
- Morris, Williams, *La era del sucedáneo y otros textos contra la civilización moderna*, Logroño, Pepitas de calabaza, 2016.
- Muñoz Viñas, Salvador, *Teoría contemporánea de la restauración*, Madrid, Editorial Síntesis, 2003.
- Ordieres Díez, Isabel, *Historia de la restauración monumental en España (1835-1936)*, Madrid, Ministerio de Cultura e Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, 1995.
- Poulot, Dominique, *Musée, nation, patrimoine, 1789-1815*, Gallimard, Paris, 1997.
- Prieto de Pedro, Jesús José, *Cultura, Culturas y Constitución*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1992.
- Quatremère de Quincy, Antoine, *Cartas a Miranda*, Murcia, Nausicaa, 2007.
- Rech, Roland, *Pensar el patrimonio. Escenificación y ordenación del arte*, Madrid, Adaba editores, 2014.
- Riegl, Aloïs, *El culto moderno a los monumentos*, Madrid, Visor, 1987.
- Ruskin, John, *Las piedras de Venecia*, Madrid, Consejo General de Arquitectura Técnica de España, 2000.
- Sandis, Constantine, *Cultural Heritage Ethics: Between Theory and Practice*, Open Book Publisher, 2014.
- Smith, Laurajane, *Uses of heritage*, Londres / Nueva York, Routledge, 2006.
- Torre, Marta de la, *Assessing the Values of Heritage Conservation: Research Report*, Los Angeles, Getty Conservation Institute, 2002.
- Vargas Beal, Xavier, *Cómo hacer investigación cualitativa*, Jalisco, México, Etxea, 2011.
- Wells, Jeremy, "What is Critical Heritage Studies and how does it incorporate the discipline of history?", <https://heritagestudies.org/index.php/2017/06/28/what-is-critical-heritage-studies-and-how-does-it-incorporate-the-discipline-of-history/>

- Convenciones y Recomendaciones UNESCO.
- Documentos de doctrina ICOMOS.
- Documentos de doctrina Consejo de Europa.
- Ley 16/1985 de Patrimonio Histórico Español.

-Leyes autonómicas de Patrimonio Cultural.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

En la web de la asignatura se ofrecerán otro tipo de recursos, como textos académicos, artículos, revistas, y diferentes webs especializadas.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.